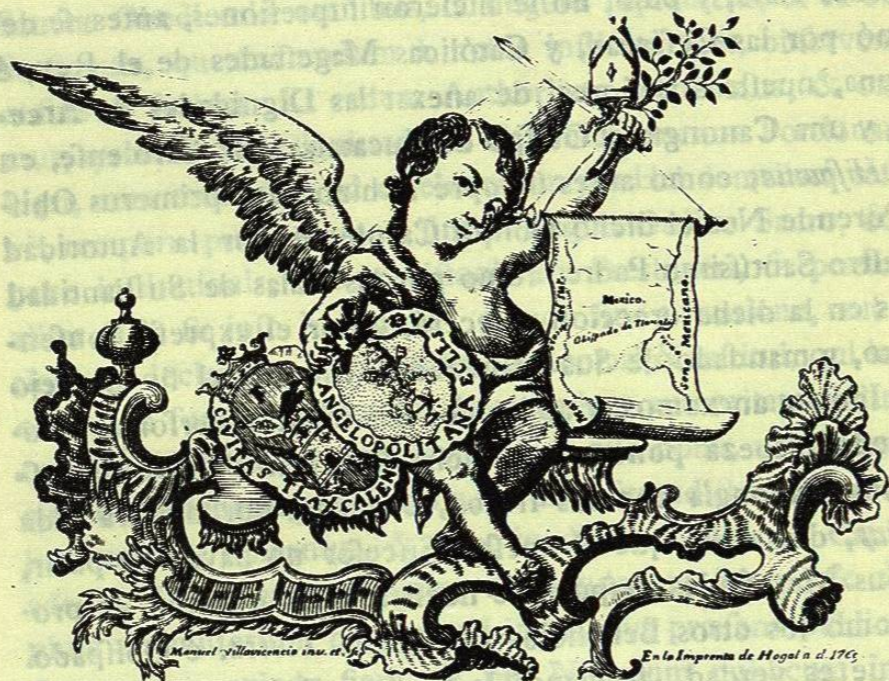


de mil quinientos, y veinte, y seis años. Juan de Sámano. = Con-
 cuerda con la Ereccion, que se halla en la referida Secretaría de
 la Nueva España Madrid, y Abril treinta de mil setecientos qua-
 renta, y nueve años. Pedro de la Vega.



SE-

SERIE

DE LOS ILL.^{MOS} SEÑORES OBISPOS

DE LA

PUEBLA DE LOS ANGELES.

EL Illm^o. Sr. D. Fr. Julian Garcés, natural de Munebrega en el Reyno de Aragon, donde se conserva su Sombrero Episcopal, y tambien la Relacion de su Vida, tomó el Hábito, y profesó en el Convento de S. Pedro Martir de Calatayud, que es de la Provincia de Aragon, y Sagrado Orden de Predicadores, de Familia Noble, muy eloquente, gran Filósofo, aventajado Theólogo, eminente en la inteligencia de la Sagrada Escritura, y excelente Predicador; pasó á la Univerfidad de París, y tuvo el primer lugar entre los Sabios de ella; aun en la Lengua Latina era tan consumado, que el célebre Maestro Español Antonio de Nebrija decía de él en voz alta: *Que le convenia estudiar para igualar á Garcés.* El Señor Emperador Carlos V. de quien era Predicador, le presentó para el Obispado llamado Carolense, y Santa María de los Remedios, en la Península de Yucatan, y por haber sido electo en el año de 1519, sin señalarle límites, y haber quedado aquella Provincia sin poblacion de Christianos, que se pasaron adelante á poblar estas tierras de la Nueva España, nuevamente conquistadas por D. Fernando Cortés, por suplica que hicieron á el Señor Clemente VII. el Emperador, y el dicho Venerable Prelado, declaró Su Santidad, que este Obispado, y sus límites, se entendiesfen, y estendiesfen en los que por dicho Emperador le fuessen señalados, quien declara-

Rrr 2

ró,

ró, señaló, y determinó por límites la Provincia de Tlaxcála inclusivè, y S. Juan de Ulúa, que confina con Aguas vertientes, basta llegar á Matlata (1) inclusivè, y la Villa Rica de la Vera-Cruz, y la Villa de Medellín con todo lo de Tabasco, y dende el Rio de Grijalva, basta llegar á Chiápa; firmóse en adelante Obispo de Tlaxcála, porque el Sumo Pontifice le dió facultad, y á todos sus Sucesores, para llamarse, y tomar el título, que quisieran de las Provincias, que se les señalaran por límites: todo consta de el Breve de N. SS. P. Leon X. su data en Roma el año de la Encarnacion de el Señor de 1518, á 24. de Henero, que corresponde al año civil 1519, y de la Bula de N. SS. P. Clemente VII. dada en Roma el año de la Encarnacion de el Señor de 1525, á 13. dias de el mes de Octubre, y de la Real Cédula de el Señor Emperador D. Carlos V. su fecha en Granada á 19. de Septiembre de el año de 1526, que se hallan á la letra en la ereccion de esta Santa Iglesia Cathedral de Tlaxcála, que con Autoridad Apostólica hizo este Illmó. Prelado en la Ciudad de Granada el año de el Nacimiento de el Señor de 1526. Fue el primer Obispo de esta Nueva España, y entró en posesion de este su Obispado de Tlaxcála por los años de 1527. En beneficio de los pobres de el Obispado fundó en esta Ciudad de los Angeles un Hospital, á el que en su Testamento otorgado en el mes de Henero de el año de 1542, instituyó por heredero, y para los Peregrinos, que venían de España enfermos, el de Perote.

En tiempo de este gran Prelado, gobernando este Reyno el Illmó. Señor D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, Colegial de el Mayor de Santa Cruz, Obispo, y Presidente de la Isla de Santo Domingo, Presidente de la Real Audiencia de México, y de quien se dice en las Historias: *Que lo bueno, que tiene la Nueva España,*

se

(1) Matlata, ó Matlatla, parece ser lo que hoy desfigurado se llama Maltrata.

se debe á su atencion, y prudencia, se fundó la Ciudad de la Puebla en 16. de Abril de 1530, y es tradicion constante, que el Illmó. Señor Garcés en sueños vió echar las medidas de ella á los Angeles, por cuya razon, y ser su principal Patrono el Glorioso Archangel San Miguel, se le ha dado, y conserva el título de la Puebla de los Angeles. Por los años de 1537. escribió este insigne Prelado á N. SS. P. Paulo III. una Carta latina, (1) digna á la verdad de un Santo Padre, dando cuenta á Su Santidad de el estado de la Conversion de los Indios, é informándole de su capacidad para recibir los Santos Sacramentos; y sin duda se movió de este Escrito Su Beatitud para expedir el Breve, en que declaró ser capaces los Indios de la Doctrina, y Sacramentos de nuestra Santa Madre la Iglesia, contra los que ciega, errada, y vanísimamente opinaban lo contrario, incitados de sugestiones Diabólicas. En el Retrato de este Illmó Prelado, que con los demas, que lo han sido de esta Santa Iglesia, se conserva en su Sala Capítular, tiene por elogio: *Sapiens, Integer, Emeritus;* y basta para calificarlo de verdadero, discreto, y oportuno, el saber, que fue su Autor el incomparable Illmó. Excmó. y Venerable Señor D. Juan de Palafox, y Mendoza, Obispo, y singular Ornamento de este Obispado de la Puebla, y de ambos Mundos, quien con la penetracion, brevedad, y claridad, que le dotó el Cielo, hizo poner en solos tres términos á cada uno de los Prelados, que le habían precedido en esta Mitra, un elogio el mas propio de su respectivo carácter, y que es como una definicion la mas completa de estos Héroes. En el mes de Diciembre de el año de 1542. acometió á nuestro primer Prelado un accidente mortal, y dudando los Médicos, si sería primero aplicar las medicinas de el cuerpo, ó las de la alma, oyó la plática, y dixo dos veces: *Præferantur Divina humanis* recibió los Santos Sacramentos con muchas lágrimas, y singular devocion, y ya nonagenario acabó sus

SSS

dias

(1) Queda en el fol. 16.

días en el ósculo de el Señor, lleno de años, y de méritos; está enterrado en esta Santa Iglesia.

El Illmó. Sr. D. Pablo Gil de Talavera, natural de Navamorquende, Diócesis de Avila, Colegial de el Mayor de Santa Cruz, y Cathedrático de Cánones de la Universidad de Valladolid. El Illmó. Sr. D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, de quien hemos hecho ya digna memoria, hallándose Obispo de Cuenca, y no olvidándose jamas de esta Nueva España, conoció las grandes prendas de el Sr. D. Pablo de Talavera; y para hacer un nuevo, é insigne beneficio á estas Provincias, empleó eficazmente su crédito con el Señor Emperador D. Carlos V. y consiguió, que á los dos años de Colegio fuese electo el Sr. Talavera Obispo de la Puebla en 29. de Agosto de 1543. El mismo Illmó. Sr. D. Sebastian Ramirez de Fuenleal lo consagró en 8. de Febrero de 1545. en la Capilla de su Colegio Mayor de Santa Cruz, continuando este grande Hombre con esta fina demonstracion, y con la de regalarle Anillo, Roquete, y algunas piezas de plata para el Pontifical, en dar á entender el elevado concepto, que tenía formado de el espíritu Eclesiástico, y talento Pastoral de nuestro Illmó. Prelado el Sr. D. Pablo Gil de Talavera; pero la Divina Providencia, cuyos Juicios son inescrutables, le llevó para si, ó antes de llegar á este Reyno, como se refiere en su Retrato, ó poco despues de haber llegado, como lo expresan los Annales de el Colegio, Gil Gonzalez Dávila, y otros Monumentos manuscritos. Salió de el Colegio para su Obispado en 28. de Marzo de el mismo año de 1545, en que había sido consagrado por Febrero, dando á conocer en esta puntualidad el zelo, que le poseía de venir á cumplir las obligaciones de su cargo; quedaron por su falta estas Ovejas tan llenas de amargura, como lo habían estado de desseo, y el Venerable Señor D. Juan de Palafox dispuso, que se gravara en su Retrato el elogio, que se sigue: *Desideratus, Probus, Perspectus.*

El

El Illmó. Sr. D. Fr. Martin Sarmiento Hojacastro, natural de Hojacastro, Villa de el Condestable de Castilla en la Rioja, Diócesis de Calahorra, de el Orden de San Francisco en la Provincia de Burgos en el Convento de San Bernardino de la Sierra, estudió la Filosofía, y Sagrada Theología en el Convento de Valladolid; fue Comisario de su Sagrada Religion de esta Nueva España, á la que vino en el año de 1538. En 24. de Julio de el de 1548. estaba gobernando este Obispado como Prelado electo de él. En el de 1555. asistió al primer Concilio Mexicano, y todos aquellos Padres le cometieron el ordenar los Decretos de este primer Concilio; fue tan grande la opinion de su Santidad, que habiendo muerto el Venerable Arzobispo de México el Sr. D. Fr. Juan de Zumarraga, suplicó aquella Ciudad al César se le diese por su Arzobispo, y Pastor; fue el regalo de los Indios, que hallaron en él siempre un amor paternal, y un verdadero Maestro para enseñarles lo que debían creer; su cama era como la de su Celda, no había en su Palacio aparato de tapicerías, ni vajillas de plata, ni otras cosas preciosas, porque decía: *Que habla de dar cuenta á Dios de un Frayle de S. Francisco, y de un Obispo.* Hallándose en la visita de su Obispado en el Pueblo llamado San Felipe Ixtacuixtlan, enfermó de un dolor de costado, y dixo al Compañero: *Vamos á casa á cumplir la voluntad de Dios;* llegó á la Puebla á pie, y descalzo, como hacía las visitas, se aposentó en el Convento de San Francisco, y habiéndosele agravado el dolor, recibió los Santos Sacramentos, y sin hacer testamento, por no tener de que, pues decía: *Que era mas sano consejo hacer en vida, que mandar en muerte;* durmió en el Señor, habiendo pedido al Guardian una sepultura de limosna, para morir pobre; hizo los Oficios de Entierro en el Convento su Venerable Cabildo, llorando todos la muerte de tan gran Padre. Duró todo su gobierno hasta 19. de Octubre de 1557, en que por

Sss 2

su

su fallecimiento consta la eleccion, que se hizo de Vicario Capitulár; en tiempo, y á instancias de este Prelado se fundó el Colegio de San Luis, que tiene la Religion de Santo Domingo, y en su Retrato se lee el siguiente elogio: *Abstinens, Doctus, Vigilans.*

El Illmó. Sr. D. Fernando (1) de Villagomez fue presentado para Obispo de la Puebla por el Señor Rey D. Felipe II. en 10. de Febrero de 1559, y tomó posesion de el Obispado á 16. de Julio de 1563. En el de 1565. asistió á el segundo Concilio Mexicano, y los Venerables Padres de él le encargaron el ordenar los Decretos. Gobernó hasta 10. de Febrero de 1571, y se entregó todo á disponer el gobierno espiritual, y temporal de su Iglesia, para lo que asistía con frecuencia á los Cabildos; viendo la necesidad, que había de Capellanes en su Santa Iglesia, y para el aumento de el Culto Divino, fundó en ella dos Capellanías en el año de 1570; fue Prelado benigno, zeloso de la honra de Dios, y singular exemplo de Prelados; está enterrado en esta Santa Iglesia, y la inscripcion, que por elogio se manifiesta en su Retrato, dice: *Perspicax, Instructus, Perfulgens.*

El Illmó. Sr. D. Antonio Ruiz de Morales, y Molina, de el Orden de Santiago, natural de la Ciudad de Cordova, Dignidad de Chantre de aquella Santa Iglesia, Juez Conservador de el Convento de Religiosas Domínicas de la Ciudad de Ubeda, y Visitador de la Universidad de Osuna, fue Sobrino de el Maestro, y Coronista Ambrosio de Morales, que le dedicó una parte de las Obras de San Eulogio, y Hermano de el Consejero D. Luis de Molina, que dió á luz la Obra de *Primogenijs*; escribió la Historia de su Orden de Santiago, fue Predicador de grande, y sólida fama, y Obispo de Michoacan, en cuya Iglesia á imitacion de San Gregorio, Padre de el Canto Eclesiástico, compuso la

(1) Aunque el Mró. Gil Gonzalez, y Vetancur le llaman Bernardo, consta ser Fernando de los Instrumentos de la Secretaría del Obispado, y de los Libros de Cabildo.

la Cantoría de los Evangelios de la Pasion, que se cantan en la Semana Santa. Electo despues Obispo de la Puebla de los Angeles en 15. de Noviembre de el año de 1572, tomó posesion de el Obispado en 8. de Octubre de 1573. Este digno Prelado, que enseñó á sus Ovejas con su vida exemplar, santa, y discreta Doctrina, abundantes limosnas, y que corrigió, y emendó muchas cosas sin ruido, y con exquisito primor, y habilidad, falleció en esta Ciudad, y está sepultado en esta Santa Iglesia; el elogio de su Retrato dice: *Disertus, Perspicuus, Excultus.*

El Illmó. Sr. D. Diego Romano fue natural de la Ciudad de Valladolid en Castilla, Canónigo de la Santa Iglesia de Granada, Inquisidor de Barcelona, y de la Suprema, electo Obispo de la Puebla de los Angeles en el año de 1578, le consagró en Madrid el Cardenal D. Diego de Espinosa; y es constante mereció la mayor satisfacion de el Señor Felipe II. quien le cometió la visita de D. Alvaro Manrique de Zúñiga, Marqués de Villamanrique, Virrey, que fue de México, y la de la Real Audiencia de Guadalaxara, que duró seis años; en la fundacion, que hizo de un Vínculo para sus Deudos, expresó haber consignado para ello la cantidad de veinte, y quatro mil pesos, que pudo ahorrar de los sueldos, que por esta encomienda le asignó S. Mag. tambien fundó el Colegio de San Ambrosio de dicha Ciudad de Valladolid, y como Albacea de el Beneficiado D. Juan Larios, el Seminario de San Juan en esta, con algunas Capellanías para sus Colegiales; á su instancia se pobló de Colegiales en esta Ciudad el de San Luis de Padres Domínicos, y para alentar la Juventud á la aplicacion á las letras, asistió á las primeras lecciones, que hubo en él, como si fuera Estudiante; en su tiempo, y con su ayuda se fundaron los Conventos de Carmelitas de esta Ciudad, y la Villa de Atlixco. Asistió en el año de 1585. al tercero Concilio Mexicano, en que presidió el Illmó. Señor Arzobispo D. Pe-